

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE “NO PRESENCIAL” PARA 2º DE BACHILLERATO DEL CURSO 2019 -2020

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

1.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Se van a utilizar procedimientos de evaluación variados como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ateniéndonos al marco legal, el RD 1105/2014 que nos ofrece los distintos criterios de evaluación asociados a bloques de contenidos. A su vez, los estándares se proponen como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje. Asimismo, vamos a incorporar estrategias de participación del alumnado en la evaluación de sus logros (coevaluación y autoevaluación). Además, se va a tratar de que la evaluación recoja también el grado de consecución de las competencias. A continuación, listamos los procedimientos que se van a seguir, concretados en los siguientes **instrumentos de evaluación**:

a) Observación sistemática del **trabajo realizado a distancia** y a su nivel de interés: atención a las notificaciones y publicaciones del trabajo telemático, enviadas mediante correo electrónico o plataformas educativas como el Classroom, a las explicaciones didácticas de contenidos a través de Google meet, disposición hacia el trabajo, participación activa, etc.)

b) Observación de tareas y del **cuaderno de trabajo** mediante Classroom o correo electrónico que permite valorar con qué grado de interés realizan nuestros alumnos los trabajos y ejercicios propuestos, el orden en su cuaderno de trabajo, el glosario de vocabulario etc.

c) **Pruebas de control (exámenes)**: se mide la asimilación de conceptos, el grado de comprensión de ideas, la interrelación de factores diversos, la capacidad discursiva, etc. De cara a abarcar el mayor número posible de estándares de evaluación posibles con un rango variable de logro plasmadas en rúbricas, en cada prueba escrita se valorarán aspectos tales como: la adecuación pregunta-respuesta, la corrección formal y ortográfica, la variedad de recursos semánticos y conexión coherente entre ideas, la capacidad de síntesis y organización jerárquica de las ideas en orden a su relevancia en el desarrollo de la pregunta, la capacidad de relación de las ideas entre sí, la definición precisa de términos específicos del tema propuesto, y la capacidad de argumentación y enjuiciamiento crítico.

d) Extraordinariamente, las **pruebas tipo test** de elección múltiple sirven para la asimilación de vocabulario y de ideas básicas por parte de los alumnos/as. Formarían parte de una estrategia de motivación para que los alumnos/as entren en contacto con la exposición expuesta por la profesora.

e) Pruebas de **Comentarios de texto**

En cada prueba escrita se especificará a los alumnos los criterios de evaluación más relevantes en cada pregunta; de cara a evitar una profusión de instrucciones en la propia prueba, se podría sintetizar así, dada una prueba X en la que una pregunta valga 2.5 puntos:

La pregunta vale 2.5 puntos, de los cuales:

0.5= Uso de un vocabulario específico

1.5=Desarrollo correcto del problema en cuestión

1=Relación del tema en cuestión con otros problemas que el mismo autor ha planteado o con la manera en que la que otros autores han afrontado el mismo problema.

(En esta pregunta se mide la comunicación lingüística, en su alcance léxico, semántico, ortográfico y pragmático-discursivo)

f) **Trabajos de investigación y de profundización**-transversales: se proponen al comienzo de las UD, si bien algunos se extienden trimestralmente.

g) **Mecanismos de recuperación**: de las evaluaciones en las que no se hayan logrado los objetivos y de trabajos no presentados.

h) **Coevaluación** en los **Comentarios de Texto** como medida extraordinaria.

1.2 CONTENIDOS DIDÁCTICOS IMPARTIDOS EN EL PERIODO EDUCATIVO “NO PRESENCIAL” DE 2º DE BACHILLERATO.

Durante este periodo educativo “**no presencial**” correspondiente al tercer trimestre, y generado por circunstancias especiales del Covid19, se han impartido los contenidos didácticos referentes a los temas 9, 10, 11 y 12 de **2º curso de Bachillerato** de la materia de **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA** correspondientes a la tercera evaluación, según se indica en el temario propuesto en la Programación del curso 2019-2020.

UNIDAD: 9 DIALÉCTICA Y KARL MARX (1818-83)

1. BIOGRAFÍA DE MARX
2. CONTEXTO HISTÓRICO-FILOSÓFICO DE LA OBRA DE KARL MARX
3. LA TEORÍA MATERIALISTA DE LA HISTORIA
4. EL CONCEPTO DE ALIENACIÓN Y SUS FORMAS
5. LA CRÍTICA A LAS IDEOLOGÍAS

UNIDAD: 10 NIETZSCHE Y EL ETERNO RETORNO DE LA CRÍTICA

1. LA CULTURA OCCIDENTAL CONTRARIA A LA VIDA
2. CRÍTICA A LA FILOSOFÍA TRADICIONAL
3. EL PROBLEMA DE DIOS
4. EL NACIMIENTO DE LA TRAGEDIA
5. ÉTICA Y MORAL: VOLUNTAD DE PODER

UNIDAD: 11 MEDITACIONES DE ORTEGA Y GASSET : LA CIRCUNSTANCIA ESPAÑOLA

1. ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?

2. EL TEMA DE NUESTRO TIEMPO: LA SUPERACIÓN DE LA MODERNIDAD
3. LA VIDA, REALIDAD RADICAL
4. EL CONOCIMIENTO Y LA VIDA
5. “EL HOMBRE MASA”

UNIDAD: 12 JÜRGEN HABERMAS Y LA ESCUELA DE FRANKFURT

1. INTRODUCCIÓN: GÉNESIS, DESARROLLO Y PROGRAMA DE LA ESCUELA DE FRANKFURT
2. EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO. LA TEORÍA CRÍTICA
3. EL PROBLEMA DE LA MORAL. LA TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA
4. EL PROBLEMA DE LA SOCIEDAD. LA DEMOCRACIA DELIBERATIVA
5. FUNCIÓN DE LOS PRE-JUICIOS Y DE LA PRE-COMPREENSIÓN

1.2.1 OTROS CONTENIDOS:

Reservamos para este apartado la alusión a la prueba externa objetiva específica (EvAU) que tiene lugar en junio. La prueba de selectividad consta de **4 preguntas articuladas en torno a un comentario de texto** y una serie de problemas.

A continuación, se detalla qué fragmentos de texto entran como contenidos de nuestra programación:

1. PLATÓN: Fedón, 74^a-83d2.
2. ARISTÓTELES: Ética a Nicómaco, Libro II 4-6; Libro X, 6-8; Política: Libro I, 1-3.
3. AGUSTÍN DE HIPONA: Del libre arbitrio, Libro II 1-2
4. TOMÁS DE AQUINO: Suma Teológica, Primera parte, Cuestión 2, arts. 1-3.
5. MAQUIAVELO: El príncipe, Capítulos. XV -XIX
6. DESCARTES: Meditaciones Metafísicas, Tercera meditación.
7. HUME: Investigación sobre el entendimiento humano, Sección 7, Parte 2.
8. ROUSSEAU: El contrato social, Libro 1, Capítulos 6-7.
9. KANT: Crítica de la Razón Pura, Prólogo a la segunda edición.
10. MARX: La ideología alemana, Introducción, Apartado A, Historia.
11. NIETZSCHE: La gaya ciencia, Libro V, §§ 343-346.
12. ORTEGA Y GASSET: El tema de nuestro tiempo, capítulo. 10.
13. HABERMAS: Tres modelos normativos de democracia. En: "La inclusión del otro". La selección de estos textos puede encontrarse en el libro de la Editorial Laberinto.

1.2.2 OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL PERIODO DE CONFINAMIENTO

- a) **a) Recursos personales**

Se incluye la **promoción e impulso de la lectura** (centrada en los comentarios de Texto), la comunicación audiovisual y las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación). Para la **implementación de las TIC** actualizaremos los temas y correcciones de ejercicios en la **plataforma educativa Google Classroom**.

Con respecto al potencial educativo de las tecnologías de aparición más reciente, se puede observar que las **redes sociales** constituyen un entramado de socialización diario y casi universalmente presente en el imaginario de nuestro alumnado. La idea es pues proponer actividades que aúnen redes sociales y competencia digital, lingüística y ciudadana.

Asimismo, la visualización de **entrevistas de contenido filosófico en Internet** será la clave para proponer a los alumnos una actividad transversal de **trabajo de campo**.

b) Recursos ambientales

Sobre todo, nos compete y sería ideal, el aprovechamiento de la biblioteca como lugar de estudio y ampliación de conocimientos, pero que debido a la pandemia provocada por el virus Covid19, nos obliga a permanecer a todo ciudadano, en confinamiento, **dentro de la casa particular de cada uno**, y a organizar el espacio lo mejor posible para poder realizar diariamente el trabajo personal e individualmente.

c) Recursos materiales

Contamos en este punto sobre todo con **el cuaderno de trabajo**. Se trata de un material fundamental que permite al alumnado la recogida de ideas, anotaciones, sugerencias, etc. Y que también contará con un glosario de los conceptos básicos de cada autor.

1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua a lo largo de todo el curso. Los procedimientos de evaluación irán en consonancia con los objetivos generales y específicos que pretende alcanzar esta materia. En ningún caso se reducirán exclusivamente a exámenes memorísticos sobre los contenidos, sino que tendrán en cuenta un conjunto general de circunstancias que influyen en el aprendizaje. En síntesis, la evaluación se efectuará a partir de los siguientes elementos:

Cuaderno o archivador de clase, en el que se reflejará el trabajo diario. Se revisará periódicamente a través del correo electrónico o de classroom. Atención de Seguimiento de alumnos individuales y grupales

Responsabilidad con el trabajo a distancia. Participación trimestrales o de curso Visionado y comprensión de la plataforma Google meet

1.3.1 EVALUACIÓN ORDINARIA

A continuación, explicamos en una **tabla-resumen** la distribución **de los criterios de calificación para la tercera evaluación.**

1) PRUEBA ESCRITA TRIMESTRAL MODELO EVAU: 40%

Este examen ha de ser calificado con una nota superior a 4 para que haga media con el resto de procedimientos de evaluación. No podrá superar la evaluación el alumno/a que no haya alcanzado la nota mínima indicada en los exámenes.

2) EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS: 60% (80% PRUEBA ESCRITA Y 20% ACTIVIDADES, PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CUADERNO DE TRABAJO)

Para aprobar la materia, la calificación ha de ser igual o superior a 5. El alumno/a que no supere la materia, deberá presentarse al examen final de Junio para recuperarla. La penalización de las faltas ortográficas será de hasta 1 punto en las pruebas escritas.

Estos criterios de calificación serán debidamente entregados a los alumnos/as para que se garantice la objetividad del proceso de evaluación.

1.3.2 Pruebas escritas.

Se penalizará con la pérdida de 0.5 puntos la falta del seguimiento adecuado del trabajo telemático (on line) sin justificar, la actitud pasiva o poco colaboradora, la no participación en los debates. Si el alumno no presenta los trabajos individuales o grupales exigidos, los presenta tarde o no están correctamente elaborados serán penalizados con la pérdida de los puntos asignados al trabajo y que se hará saber al alumno con anterioridad.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección ortográfica y expresiva.
- Capacidad de síntesis.
- Precisión Conceptual
- Coherencia argumentativa y razonamiento.

1.3.3 La actitud se valorará en base a la observación del **trabajo a distancia** del alumno, donde se tendrá en cuenta:

- Disposición hacia el trabajo telemático (on line).
- Atención a todas las notificaciones sobre calendarios, comunicados, trabajos, ejercicios y contenidos didácticos, que se van enviando por correo electrónico, WhatsApp y las plataformas educativas de Google Classroom, página Web del centro o Google meet.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

En las pruebas escritas, la **penalización ortográfica** puede ser de hasta 1 punto.

1.3.4 Evaluación final y recuperación de evaluaciones pendientes:

La evaluación final u ordinaria de Junio se refiere a la valoración global del curso y ha de recoger el logro en la consecución de las tres evaluaciones, y que en el caso de la tercera evaluación

de este curso 2019-2020, serán un poco especiales, debido al período de confinamiento generado por la pandemia del COVID19.

Esta situación de emergencia, ha hecho necesario, llevar a cabo una educación “**NO PRESENCIAL**” a distancia por medio del trabajo telemático (on line), así como hacer frente a las dificultades propias del trabajo informático, especialmente, si tenemos en cuenta que no todos los alumnos disponen de estos medios.

Por este motivo, y porque el 75% del curso ya está impartido, he tenido en cuenta calificar con un porcentaje mayor la primera y segunda evaluación, frente a un porcentaje menor para la tercera evaluación, teniendo en consideración, el favorecer y no perjudicar al alumno en ésta etapa lectiva “no presencial” del presente curso, el cual ha quedado como sigue:

- ⑩ **Primera evaluación: 35% de la nota final.**
- ⑩ **Segunda Evaluación: 40% de la nota final**
- ⑩ **Tercera Evaluación: 25% de la nota final**

Con todo, se valorarán especialmente aspectos cualitativos en la ponderación final, inasumibles a principio de curso, tales como el progreso o la mejora, la ampliación de los intereses del alumno/a, la adaptación al trabajo novedoso on line etc.

Una vez puesta la nota final, la materia se habrá superado si la calificación es igual o superior a 5. Con todo, un 4 o una nota inferior en la calificación final no implica necesariamente que el alumno/a no haya logrado la consecución de todos y cada uno de los estándares integrados en los bloques. Por eso, la recuperación puede referirse a toda la materia, o bien a bloques específicos, si bien esto ha de precisarse con total detalle en los informes de evaluación individualizados.

Si el alumno no ha superado la materia, deberá presentarse al **examen final de Junio** para recuperarla y entregar en la fecha indicada, los trabajos de recuperación establecidos por el departamento de Filosofía. Estos criterios de calificación serán debidamente colgados en Google Classroom a los alumnos/as como mecanismos para garantizar la objetividad de la Evaluación.

1.3.5 Pérdida de Evaluación Continua

Si algún alumno/a, ha decaído de su derecho a evaluación continua, debido a la suma acumulada de faltas de asistencia injustificadas durante la primera y segunda evaluación, tendrá la posibilidad **como procedimiento extraordinario**, de realizar un **examen final con todos los contenidos de la materia**. La pérdida de la evaluación continua se hace efectiva con 10 o más faltas sin justificar.

Asimismo, solo se repetirán las pruebas escritas si la ausencia está debidamente justificada. Por otra parte, y como medida extraordinaria de Programación, se podrá hacer un examen de más de una Unidad Didáctica.

1.4 MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno/a ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos en los estándares de aprendizaje establecidos y a lo largo del proceso de evaluación, de modo que:

- a) deberá lograr los estándares de aprendizaje relacionados con la actitud del trabajo a distancia si ahí está su dificultad.

- b) deberá lograr los estándares de aprendizaje relacionados con el cuaderno y las actividades diarias si no los ha logrado.
- c) deberá repetir las pruebas escritas si los estándares de estas pruebas han resultado insuficientes.

De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues éste se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. La recuperación de las evaluaciones pendientes, se realizarán en la **prueba final ordinaria**, donde la profesora acordará con sus alumnos/as y publicará en el **Calendario Digital**, el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

En caso de que la asignatura sea calificada con menos de 5 en la evaluación final de Junio, el alumno podrá realizar una **prueba extraordinaria** a finales de Junio.

Para recuperar la asignatura los alumnos deberán entregar en la fecha indicada los trabajos de recuperación establecidos por el departamento de Filosofía.

La **información para recuperar la materia** se publicará en la página web del centro, y se les entregará por escrito mediante correo electrónico o por medio de las plataformas educativas como Classroom y WhatsApp.

1.5 RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE “FILOSOFÍA” PENDIENTE DE OTROS CURSOS

Para recuperar la asignatura los alumnos deberán entregar en la fecha indicada los trabajos de recuperación establecidos por el Departamento de Filosofía. Estos trabajos de recuperación consisten en actividades diseñadas para que el alumno logre el desarrollo competencial mínimo de la asignatura, por lo que los alumnos deberán estar atentos a la información y comunicados que se les vaya dando desde las diferentes plataformas informáticas de Classroom, Correos, WhatsApp etc. para que les sea entregado el material y se les vaya informando de las fechas de entrega de los trabajos.

Esta información será enviada por escrito a los alumnos con la asignatura pendiente para facilitar la máxima publicidad.

Los alumnos que tengan pendiente la materia de FILOSOFÍA de 1º de Bachillerato, pueden recuperar la materia por diferentes medios o por ambos, a elegir entre los expuestos a continuación:

- a) Realizando una prueba escrita señalada en día y hora por la profesora, la cuál supondría el 100% de la nota.
- b) Entregando los trabajos propuestos en la fecha indicada que supondría también el 100% de la nota.

Madrid, 10 de Mayo de 2020

Fd.: Águeda Frutos Astudillo

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
FILOSOFÍA	1º BCTO	N	Prueba escrita El trabajo(30%), Trabajos	Prueba escrita (100%), o Trabajos (100%)	1ª Evl. (35%), 2ªEvl. (40%), 3ªEvl. (25%)
Hª Filosofía	2º BCTO	N	Prueba escrita (40%), Trabajos (60%) y	Prueba escrita (100%), o Trabajos (100%)	1ª Evl. (35%), 2ªEvl. (40%), 3ªEvl. (25%)

OBSERVACIONES

El trabajo complementario de los libros para lectura, se sumará a la nota de la Tercera Evaluación o Final.
Otras actividades como el cuaderno pueden contar con un 20% en la prueba extraordinaria.

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).